

# LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

**PRECIO DE LA SUSCRIPCIÓN**  
MADRID: Edición de la mañana. 1 Pta. Mes.  
PROVINCIAL Y PORTUGAL. 2 Ptas. Trimestral.  
EXTRANJERO. 3 Ptas. Trimestral.  
ULTRAMAR. 5 Ptas. Trimestral.  
**PRECIO DE LA VENTA**  
Por menor. 5 céntimos ejemplar.  
Por mayor. 30 céntimos 30 ejemplares.  
Redacción y Oficinas: Factor, 7, Madrid.

**DIARIO POLÍTICO INDEPENDIENTE Y DE NOTICIAS**  
**ECO IMPARCIAL DE LA OPINIÓN Y DE LA PRENSA**  
**Fundador: D. Manuel María de Santa Ana.**

**PUBLICIDAD**  
Los anuncios de todas clases referentes a Bancos y Sociedades, a precios convencionales.  
Se reciben en esta Administración y en todas las agencias de publicidad nacionales y extranjeras.  
Con arreglo a la Ley, cada anuncio pagará 10 céntimos por impuesto de timbre.  
La correspondencia y giros diríjanse al ADMINISTRADOR.  
NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES.—FRANQUEO CONCEPTADO

AÑO LIX.—NUM. 18.297.

Madrid.—Martes 17 de Marzo de 1908

Ediciones Mañana, Tarde y Noche

**ANEMIA, RAQUITISMO, NEURASTENIA**  
se cura con el  
**VINO PINEDO DE KOLA**  
COMPUESTO Y FOSFORO ASIMILABLE  
fórmula nutritiva sin rival.  
PÍDASE EN TODAS PARTES  
Farmacia de PINEDO, CRUZ, 10, BILBAO

## La paz reina en Varsovia

La pacificación de Barcelona y la desaparición del terrorismo, me recuerdan la pacificación de Cuba y la desaparición de las partidas insurrectas. Las colecciones de los diarios están llenas de despacho oficiales—entonces no eran los periodistas los que mentaban, sino el Gobierno—en los que se daba la desaparición de las partidas, como hecho próximo, y la pacificación de la isla como realidad no lejana. Ahora también, ciertos insignes ministros de Madrid, y cierta insignes autoridad de Barcelona, que a los célebres personajes de Cuba se van pareciendo demasiado, nos dicen que el terrorismo desaparece, que Barcelona es pacífica, que las alarmas son infundadas y que no hay nada lamentable, como no sea el que existan periódicos y periodistas. Pero mientras tanto, la santa tierra de los cementerios recibe los cuerpos ensangrentados de nuevas víctimas, y en los Dispensarios curan los médicos a nuevos heridos por explosiones! ¡Ya sólo falta que el célebre La Cierva culpe también a la Prensa de esas muertes y de esas heridas!

¡Y a todo esto, los corifeos del Presidente y los del ministro, preguntando a los cuatro vientos que el viaje, ni fué temerario, ni infundado, como si en la conciencia pública y en la suya también, no estuviese inculcado el convencimiento de lo contrario, y no se supiese que el viaje fué como la postura que en momentos de vida ó muerte hacen los jugadores desesperados, y que sólo tiene dos soluciones: el éxito, si se acierta ganando, y el suicidio, si se desahucia perdiendo!

Si la media docena de bombas—empleo la palabra bomba, porque ya la emplea Su Excelencia el gobernador en sus despachos oficiales—que han estallado ó han sido recogidas estos días, hubiesen estallado al paso de la comitiva, cosa posible, ¿qué hubiese dicho el Gobierno? ¿Y si al estallar hubiesen arrebataado a España lo único bueno, sano, noble, arriesgado, modesto, ejemplar, digno de ser imitado, que posee dentro de la órbita de los Poderes Públicos, S. M. el Rey, ¿quién no hubiese sido la responsabilidad de ese Gobierno, y de ese hombre, que, según voz pública, amenaza con una crisis, sólo porque el Rey corrió demasiado en automóvil?

¿Por las trazas, y a juzgar por lo hecho, ¿capaz sería el Sr. Maura de llevar a la Corona en automóvil, y a 200 kilómetros por hora, si a sus fines políticos conviniere!

¿Qué representa el viaje? ¿Valor de Maura? Ni eso. El valor hubiese sido probado yendo sólo a Barcelona, sin el escudo protector de S. M. el Rey, sin millares de policías, sin millares de soldados, sin rodearse de huestes de sables y de muletas de bayonetas. Cuando Maura hubiese llegado a Barcelona sin más guardia que la ordinaria y prudente que debe rodear a un Presidente para librarle de molestias; cuando hubiese permanecido semanas estudiando los problemas catalanes; cuando hubiese habido contacto entre el gobernante y el pueblo; cuando el Presidente no hubiese ido un cometa errante, apenas visible al anteojo, por caminar a velocidad de expresos ó ir rodeado de nebulosa policíaca; cuando el gobernante hubiese hecho holocausto posible, ya que no probable, de su piel ante el supremo interés de la nación, el viaje hubiese sido una gallardía y una prueba de valor plausible. Pero viajando como el Sr. Maura ha viajado, puede viajar cualquiera, sin darse tono y sin que haya motivo para que se le hable de valor y de arrogancias. De ese valor y de esas arrogancias que, a juzgar por lo que dicen familiares y cercanos, hacen de su excelencia uno de los últimos defensores de las legendaria Termópilas.

No, no hay para tanto. Quite usted hierro, como dicen los valientes.

Supongamos que la gallardía y el valor y la temeridad hubiesen existido, y que el Sr. Maura recorriese las Ramblas y muelles y fábricas y talleres y círculos y comités y los sitios todos donde el gobernante pudiese encontrar riesgos y buscar lecciones. ¿Y qué? ¿Es acaso que para gobernar basta con el valor, con la gallardía? El valor y la gallardía en los gobernantes deben ser reflexivos, necesarios, con causa que los motive, porque a millares andan por el mundo hombres valientes, gallardos, temerarios, capaces de coger bombas encendidas entre las manos ó de hacer frente a un escuadrón de la benemérita, y a los cuales, sin embargo, no se le ocurriría a nadie ponerlos al frente de los destinos públicos.

España no está necesitada de valientes. Necesita gobernantes que nos saquen del estado deplorable a que hemos llegado y que sepan dar la cura al peligro cuando sea necesario; pero sin llamarlo, sin burlarlo, sin ir a él impulsados por reflexivas soberbias ó por insanos cálculos políticos.

¡Ah! Cuando la Corona, siguiendo la costumbre, ya hecha casi ley, cree el ducado destinado a recordar los servicios de Maura, no necesitarán los archiveros, ni los heraldicos calentarse los sesos para condecorar sus cuarteles. Con poner en el jefe el histórico chaleco, con acuartelar unos pies de titán apagando mechas de bombas encendidas sobre campo de gules, y con sostener el todo por dos dorados Cambios rampantes y metistofóticos, de cuyas lenguas surja un «Pro domo nostra laboramus et pro patria loquamur», estará hecho más el heráldico blasón, pudiendo añadir, si se quisiera hacer más decorativo y sentencioso, brochuras y orlas y leyendas: «¡Pobre Casa de Quirós, si llega a vivir Maura en los tiempos en que su fundador escribiera «Des-

Aun con valentías, el viaje merecería censura violenta.

Refresquemos la memoria de los olvidados. Maura ha sostenido siempre que el Poder Real, Corona, Poder Moderador, Soberano, Rey, Monarca ó como quiera ser llamado, no debe ser nunca empleado por los Gobiernos para resolver problemas, ni aun para ayudar ó coadyuvar a resolverlos.

Público y notorio es que Maura y los conservadores condenaron severamente una sencilla y necesaria y plausible intervención del Poder Real, realizada de acuerdo con el Gobierno: la visita del general Bascarrá a los cuarteles de Madrid.

Pues si eso es cierto, ¿con qué derecho empleó el Poder Moderador quien aquello censuró, para llevarlo ahora a Barcelona, cuando el viaje no era necesario?

¡Haber del viaje de la escuadra austro-húngara es bifo, pues en la primera Nota enviada por Austria-Hungría a las Potencias no figuraba Barcelona como puerto de escala, y solamente fué decidido el incluirlo a demanda del Gobierno español. Tan cierto es eso, que cuando un correspondiente pidió instrucciones a mediados de febrero, acerca del viaje a Barcelona, recibió como respuesta la siguiente noticia: «Viaje debe ser canarrá; ¡pues Barcelona no está en itinerario oficial escuadra austriaca.»

Esto es cierto, indudable, lo sabe toda Europa, y siendo cierto, ¿por qué, por lo tanto, que el viaje a Barcelona ha sido un golpe político, de efecto teatral, buscado por Maura?

¿Por el hombre que censuraba acremente la visita del general Bascarrá a los cuarteles, por el gobernante que sostenía el criterio de que el Poder Real es Moderador solamente, y que jamás debe ser convertido en medio, órgano ó instrumento de gobernación!

¿Triste destino el de los pueblos cuando están condenados a ser gobernados por quienes piensan a impulsos de sus convenciones, en vez de pensar a impulsos de su convencimiento!

¿Y por qué Barcelona? ¿Por qué privar a Málaga ó a Cartagena del placer de recibir de nuevo al Rey? Maura debió recordar el refrán: «por atún y a ver al duque, y debió pensar que Cambó y los «cambistas» bien valían un viaje y una modificación de itinerario.

Las bombas eran lo de menos. Son bombas misteriosas; pero que jamás hieren a burgueses. Y Maura fué derecho a la ciudad de las bombas que no hieren a los burgueses, rodando, por si acaso de un círculo infranqueable de sables, de bayonetas, de claques y de polizontes.

¿A qué fué? ¿A matar al terrorismo? No, porque el terrorismo vive poderoso, pujante, haciendo a diario un mohín de desprecio en las narices del buen gobernador y del buen Presidente.

¿A estudiar Barcelona? No, porque en Barcelona, ni las bayonetas y sables le han dejado ver, ni la adulación ha dejado libres un momento sus oídos para escuchar consideraciones de hombres reflexivos. ¡A pulsar la opinión! Tampoco, porque Maura sólo ha hablado con los cambistas, y Cambó no representa el solo la opinión de Barcelona. ¿A moralizar! No, porque su llegada ha servido sólo para que las timbas funcionen noche y día, para que el vicio campe por las calles suelto y tentador, y para que, a pesar de las órdenes del flamante La Cierva, puedan los barceloneses entrar en cafés y colmados y cafés conciertos desde que el sol nace un día hasta que el sol vuelve a salir al siguiente. ¡A conquistar adeptos para el dinastismo? No, porque los dinásticos de corazón, con la Monarquía desposados, sólo han podido ver los coquetos aditamentos con los políticos del catalanismo que tienen el dinastismo «sub condiciones, y su fervor no ha aumentado.

¿A qué, pues, ha ido ese hombre, en viaje de bolido sin órbita? Sólo a una cosa. A buscar una nueva esposa para su repertorio de actor político. El incidente del chaleco de cogió de sorpresa, sin darle tiempo para adoptar una posición de César agredido, con apóstrofe y latiguillo, y Maura ha querido tener en vida, no sólo un cliché de teatro, sino una larga cinta cinematográfica, lo que transmite a la historia, gallarda y sonriente, haciendo su entrada triunfal en la ciudad del terror.

Y ha tenido fortuna. Porque los cinematógrafos, como si hubiesen sido amistosamente requeridos a ello, han desahogado el lado del Rey, y casi todos han operado del lado izquierdo del coche, en donde iba el Presidente, ya más heroico que los héroes del Centenario a quienes vamos a festejar.

¡Ah! Cuando la Corona, siguiendo la costumbre, ya hecha casi ley, cree el ducado destinado a recordar los servicios de Maura, no necesitarán los archiveros, ni los heraldicos calentarse los sesos para condecorar sus cuarteles. Con poner en el jefe el histórico chaleco, con acuartelar unos pies de titán apagando mechas de bombas encendidas sobre campo de gules, y con sostener el todo por dos dorados Cambios rampantes y metistofóticos, de cuyas lenguas surja un «Pro domo nostra laboramus et pro patria loquamur», estará hecho más el heráldico blasón, pudiendo añadir, si se quisiera hacer más decorativo y sentencioso, brochuras y orlas y leyendas: «¡Pobre Casa de Quirós, si llega a vivir Maura en los tiempos en que su fundador escribiera «Des-

pués de Dios, la Casa de Quirós, porque Maura hubiese opuesto a esa leyenda la suya: «Antes que al Oco y antes que al Ocaso, hizo Dios a mi verborio!!

Todo es comedia. Todo menos esas bombas de Barcelona que amenazan con dejar desierta la grande, la hermosa ciudad.

Todo comedia, porque, como me decía un ilustre catalán: «¿Para qué pensar en hacer nuevas casas si tenemos 35.000 vacías? ¿Para qué nuevas calles, si van a quedar desiertas las que hay? Océpese Maura de que no haya bombas, de que no se despueble Barcelona, de que alquilemos nuestras casas, y luego podrá ocuparse de lo otro. De esta comedia en que todos son engañados, menos los banqueros de la operación que adelantan el dinero, haciendo un bonito negocio.»

¡No lo vió Maura? ¡No pudo dirigir su mirada por entre los sables, y ver Barcelona indiferente, glacial, escéptica, con casi todas las casas vacías por estar desalquiladas!

¡Ah! De eso no se dió cuenta. No le convenía para su papel, para su sponse, para su viaje, para su política, para su comedia.

¡Veía sólo a Cambó. A ese «Mefistofele» de la política catalana, que ha sabido trastornarle y hacerle olvidar sus viejas doctrinas, a cambio del prometido amor de una «Margarita» tentadora, representada por Barcelona.

¡Pobre «Faustos» y pobre «Margarita» cuando del sueño despertier! ¡Pero más pobre aún del desdichado «Valentín»!

## Juan de Aragón.

## EN LYON

## Terrible incendio

**POR TELEGRAFO**  
**DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL**  
**Fábricas que arden.**

LYON 16. Ayer se declaró un terrible incendio en las fábricas de pastas alimenticias propiedad de los Sres. Ivoire y Carret.

Cuatro casas cercanas a dichos edificios arrieron también.

Los bomberos acudieron en seguida; pero sus heroicos esfuerzos nada pudieron contra la voracidad de las llamas.

El incendio continúa.

Calculase las pérdidas en tres millones de francos.

Un brasero de once hectáreas.

LYON 16. El incendio de las fábricas de Ivoire y Carret toma proporciones espantosas.

El desastre formará época en los anales de Lyon.

Los edificios que arden cubren, con sus departamentos anejos, un espacio de terreno de once hectáreas, que es un gigantesco brasero.

## LAS TRAGEDIAS DEL MAR

### Naufragio emocionante

**Nueve ahogados.**

VALENCIA 16. Por un propio llegado a la Comandancia de Marina, se sabe que esta madrugada ha embarrancado en la playa de Pinedo, el vapor *Villarreal*, procedente de Torrevieja, y cargado de sal.

La causa del siniestro ha sido el fuerte temporal que reina en aquellas costas, acompañado de un terrible viento.

En el momento del choque abrió el casco, hundiendo rápidamente el buque. Doce tripulantes pudieron llegar a nado hasta la playa a los tres se ahogaron. Ha salido el vapor de esta comandancia con las autoridades.

Salgo para Pinedo, en compañía del alcalde.

**En el lugar de la catástrofe.**

VALENCIA 16. Regreso del sitio donde naufragó el vapor «Villarreal», y allí he podido recoger una exacta y completa información.

Anteayer salió de Torrevieja el vapor, y anoche llegó frente a nuestro puerto.

**Como ocurrió el naufragio**

Quando se disponía a entrar, se rompió el pistón de aiza de las máquinas, quedando el barco sin gobierno.

Tan pronto como el capitán advirtió lo que ocurría, hizo sonar la sirena, y ordenó que se hicieran señales con los faros combinados.

Las luces no se vieron, y el silbato lo alzó el rumor de las olas.

En vista del peligro que corrían, decidieron embarrancar, pues el oleaje empujaba la embarcación hacia la playa de Laitret.

Baharon las anclas; pero las amarras se rompieron, y a las tres de la madrugada habían perdido toda esperanza de salvación.

**Cuatro ahogados.**

Entonces los tripulantes lanzaron al agua los botes.

## LA CENSURA

### Poniéndonos en ridículo

Mister H. Donohoe, correspondiente de «The Daily Chronicle» en París y enviado especial a Barcelona, envió a su diario un despacho de unas 350 palabras, sin que en él hubiese nada pecaminoso. Por el contrario, quitaba importancia a las explosiones.

Con sorpresa enorme, al ir a liquidar su cuenta recibió el siguiente aviso:

«Cuerpo de Telégrafos.—Dirección de sección de Barcelona.

Por orden superior queda sin curso su telegrama núm. 187 para «Chronicle London», depositado en esta oficina el día de ayer.

Barcelona 13 de marzo de 1908.— Hay una firma.

Al correspondiente del «Chronicle London».

Mister Donohoe, que ya estaba muy molesto por el espionaje de que lo habían hecho objeto tres policías, que ni a sol ni a sombra lo dejaban, y que para verse libre de ellos se decidió a raparse su magnífica cabellera, se indignó al recibir ese aviso, y rogó al subdirector del cable que lo acompañase a ver al gobernador.

Como buen inglés, perdió los billetes del tren y del sleeping, e hizo decisión de quedarse en Barcelona un mes si era preciso, como él decía, hasta obtener satisfacción.

En el Gobierno civil esperó dos horas hasta que pudo ver al gobernador, el cual le dijo que su despacho había sido defendido por ser sus noticias falsas y exageradas.

Mister Donohoe, indignado, replicó que no era cierto, y el gobernador pidió la traducción del despacho.

Y en efecto Colejado con el original se vio que el funcionario encargado de la censura no sabía inglés y había traducido todo lo contrario de lo que el telegrama decía.

El gobernador dió todo género de excusas a Mr. Donohoe, y aun le ofreció escribirle una carta para que le sirviese de disculpa con su periódico; pero mientras tanto, la censura puso a España en ridículo y dejó sin servicio a «The Daily Chronicle» por una lamentable e intolerable de las cien cosas de España.

Mister Donohoe, que ha corrido todo el mundo, decía al gobernador que había necesitado llegar a Barcelona para ver detenido uno de sus despachos.

Si así creen los Sres. Maura, La Cierva y Ossorio que se hace política favorable a las convenciones de España en el extranjero, estamos locos.

Lo ocurrido a Mr. Donohoe con «The Daily Chronicle» ha sucedido a otros correspondientes, sin otro culpa que la de ejercer la censura persiana que ni tienen criterio político ni cultura alguna.

«Servirá esto de lección? Mr. Donohoe pensaba entablar una reclamación; pero le hemos hecho ver que no debía hacerlo, pues no es España responsable de las tonterías que pueda cometer una autoridad que encarga de la censura de despachos redactados en inglés a persona que no conoce ese idioma.

## EL TERRORISMO EN BARCELONA

### Las bombas

**POR TELEFONO**  
**Impresiones.**

BARCELONA 16. Hoy ha continuado siendo el tema general de las conversaciones el atentado de ayer.

La preocupación es general ante la repetición de sucesos de tal índole, que se pueban que sus autores tienen una audacia infinita, un refinamiento inconcebible y una organización y una reserva que escapan a toda penetración.

Es indudable que los atentados no son obra de una sola mano; la misma composición de las bombas, la simultaneidad en la repetición de estos hechos, prueban que Barcelona se halla a merced de una verdadera banda que a propósito a la ruina y al desdicho de la ciudad.

A pesar de la policía numerosa que existe aquí de todas clases, pública y privada, y el verdadero interés por parte de todos los ciudadanos, es lo cierto que no se ha dado ninguna pista que conduzca a la investigación de los autores y las autoridades se encuentran desorientadas y los criminales continúan con tranquilidad y con la mayor impunidad sus atrevidos.

Son en gran número los atentados que en el espacio de pocos meses se han cometido en sitios públicos y frecuentados, sin que a pesar de ello, y no obstante el trato y peso de estos artefactos, que no pueden ser llevados a su término alguna vez por obreros que en sitios públicos se pierden en conjoncturas, y ha llegado a agotar la lista de personalidades a qui nos podría caer caso con mayor ó menor fundamento la protección de los criminales.

Si se trata de un hecho nuevo, ó por sus circunstancias respondiera a algo, entonces cuando menos podría verse la finalidad que perseguían los autores; pero la colocación de las bombas en barrios pobres, en sitios concurren por obreros frecuentados por gente pacífica, en el momento donde los obreros se hallan ocupados en la carga y descarga, no tiene explicación alguna, y así la imaginación popular des no saben adónde acudir ni qué medidas adoptar.

Lo que ocurre en Barcelona no crea ejemplo en población alguna del mundo, pareciendo que los criminales obedecen al plan de arruinarla y convertirla en una ciudad muerta.

El aparato que hizo explosión ayer en el mercado de San José no era un bago, como se creyó en un principio, sino una verdadera bomba de hierro fundido, constituida por un cilindro de 15 centímetros de alto por 15 de diámetro, dentro del cual había otro menor también de hierro fundido, que contenía otro de latón.

El espacio comprendido entre los dos cilindros hallábase lleno de metralla, y en el segundo cilindro estaba el explosivo que hizo su efecto al ponerse en contacto con el líquido que contenía el tubo de latón.

En la parte superior tenía una tapa, también de hierro, sujeta con tornillos.

Estas máquinas infernales, por el refinamiento con que están hechas como por su forma, indican que no es una mano sola la que interviene en su fabricación.

Las diligencias instruidas por el Juzgado y por la policía no han dado ningún resultado.

La gente que se hallaba en el Mercado nada vió; los heridos nada vieron tampoco, aturridos por la estruendosa detonación.

Los vendedores y transeúntes nada sospechoso vieron que sirva para seguir alguna pista, ocurriendo en esta ocasión lo mismo que en casos parecidos.

No hay ningún detenido; únicamente se hacen pesquisas acerca de un mendigo de setenta y seis años, que ha pasado treinta días en presidio, y, como se ve, esto es poca cosa.

**Alarma.**

Hoy han circulado rumores durante toda la mañana de haber ocurrido varios atentados en diversos puntos de la ciudad.

Todo resultó por fortuna falso, y sin otro fundamento que las conjeturas de la imaginación popular, fundadas quizás en un ruido formidable oído a primera hora de la mañana.

Se creyó que había hecho explosión el artefacto... (Interrumpe la censura) pero no ha resultado cierto.

Lo que se creyó un explosivo era una bota que contenía mielena, de la que se usa para conservar las carnes.

**Los heridos.**

Todos los heridos ayer en la explosión del Mercado continúan bien, excepto la anciana Vicenta, que ha fallecido en el Hospital.

**La última bomba.**

BARCELONA 16. Oficialmente ha comunicado el gobernador que, según oficio del capitán general Linares, el objeto sospechoso recogido ayer en el Mercado de la Boquería, que fué conducido al Campo de Bota, había hecho explosión, con gran estruendo, espontáneamente, en la casamata donde se hallaba depositado, sin ocasionar ninguna desgracia.

Los restos hallados en el interior del mortero que sirvió para estas experiencias han sido trasladados al Parque de Artillería para su análisis.

**Nuestra denuncia.**

Hoy no ha llegado «La Correspondencia» de España.

Se dice que ha sido denunciada por haber insertado noticias que en Barcelona son de público y notorio conocimiento de todos los ciudadanos.

**Otro herido.**

Se ha dado cuenta a la autoridad de otro herido a consecuencia de la bomba del Mercado de la Boquería.

Es una joven de diez y nueve años, que recibió algunos restos del explosivo y la produjeron heridas de poca importancia.

**La alarma de hoy.**

No se ha podido indagar el origen de los rumores alarmantes circulados esta mañana que han llegado a causar viva impresión en el vecindario por la insistencia con que corrieron.

Todo el mundo hablaba de bombas, sin haber fundamento para ello.

Todos hablaban también de explosiones habidas; pero afortunadamente, según los datos oficiales, todo esto es un infundio.

**Los gastos de la policía.**

Para la policía especial, que pagan por mitad el Ayuntamiento y la Diputación, se han recaudado 20.000 duros, y de estos se han invertido 10.500, quedando un remanente de 9.500.

**Figuerola.**

SENADO

Lunes 16.

A las tres y media declaró abierta la sesión el general Azcarate.

En el banco azul el Presidente del Consejo y el ministro de Estado.

El terrorismo.

El Sr. DE BUEN pregunta al Presidente del Consejo si en Barcelona está garantizada la vida de los ciudadanos...

Dice que el pánico es ya grande en Barcelona, y se sienta esperando la contestación del Sr. Maura.

El Presidente del CONSEJO contesta que el mal es antiguo, lo cual no quiere decir que el Gobierno no sea el primer preocupado...

Lo único que puede decir es que perseveraremos en nuestra persecución, que se tomarán cuantas medidas de represión sean precisas...

Si alguien sabe más, que lo revele, porque hasta ahora nadie nos ha acusado de omisión, ni nadie tampoco nos ha dado una nueva idea...

Llegaremos, repito, hasta donde podamos, que será hasta donde sepan, y si se nos satisface, será llegado el momento de plantear la cuestión ante las Cámaras...

El Sr. DE BUEN no se da por satisfecho con estas explicaciones y anuncia una interpelación, que, aceptada en el acto por el Presidente del Consejo, explica dicho senador.

Dice que el propio Sr. Maura acaba de decir que el mal es antiguo, que data de unos cuarenta años, y esta confesión es la prueba de que el sistema de represión que se emplea no es conducente a los fines que se persiguen.

En Barcelona hay pánico grande y justificado porque no está garantizada la seguridad personal, y duda de todo; duda de las autoridades civiles y duda de los Tribunales.

Censura la gestión del gobernador y de otras autoridades, interrumpiéndole el señor MAURA para declarar que en todas ellas tiene el Gobierno amplísima confianza.

Continúa manifestando que el Gobierno está en el deber de encontrar una orientación y hallar una pista. Si no logra ni lo uno ni lo otro, ha fracasado.

Y haciendo estas declaraciones de que no está garantizada la persona, ni sabe dónde está ni de dónde procede el mal, como el Sr. Maura se atrevió a llevar a Barcelona al jefe del Estado...

Que el viaje ha resultado bien, porque no ha tenido funestos resultados, es cierto; pero esto no lo considere el Sr. Maura como un éxito, sino como obra de la casualidad.

Atribuye el recrudecimiento del terrorismo al injustificado e impremeditado viaje del Rey, llevado a Barcelona entre bayonetas, que no hicieron más que aumentar la alarma, cuando es sabido que el jefe del Estado puede ir allí completamente solo...

Y ya sabe S. S. que en la actual legislación han sido impresos hasta los últimos detalles de los presupuestos, cosa que no se había hecho otras veces.

El Sr. BURELL manifiesta que sólo va a protestar de la frecuencia con que pasan proyectos de ley sin estudiarlos ni discutirlos.

Fide que en lo sucesivo se facilite una información completa de los dictámenes que hayan de discutirse.

El PRESIDENTE le replica que el proyecto de ley que se discute procede del Senado; que en la discusión interviene dignos representantes de las minorías liberal y democrática, por lo cual no ha estimado necesaria ninguna información.

Y ya sabe S. S. que en la actual legislación han sido impresos hasta los últimos detalles de los presupuestos, cosa que no se había hecho otras veces.

Interviene también para dar explicaciones en nombre de la Comisión, el Sr. PINIES.

Se suspende esta discusión.

Administración local.

Rectifican los Sres. ALBA y LOMBARDEJO, y pasamos del art. 36, después de más de un mes de discusión.

Se desecha una enmienda al artículo 37, y el Sr. COROMINAS apoya una que es desechada.

En votación nominal, por 91 votos contra 9, se desecha una enmienda al art. 38.

Deséchase otra, y se lee una enmienda del Sr. Soriano al art. 39. Esta enmienda dice solamente: «Queda suprimido.»

El Sr. SANCHEZ GUERRA lamenta el sistema de presentar una serie de enmiendas que sólo pide la supresión de los artículos a que se refieren.

Estima que es antirrepresentativo y anticonstitucional, porque estas enmiendas no pueden enmendarse ni mejorarse el proyecto, y, en cambio, sientan un precedente funesto.

El Sr. AZCARATE dice al Sr. Sánchez Guerra que tendría razón en un caso normal de discusión; pero no en caso anormal, como es el presente.

Los Sres. OREY, CANALEJAS y Presidente del CONSEJO dan un voto de confianza al Presidente de la Cámara, diciendo que, con su criterio amplio, pueda rechazar las enmiendas de esta índole.

El Presidente del CONGRESO declara que, mientras no estén presentes en la Cámara los diputados que hayan presentado esta clase de enmiendas y sean escuchadas sus razones, no puede declarar nada acerca de ellas.

Quedan desechadas varias enmiendas a este mismo artículo.

Aceptase una enmienda del Sr. Azcarate al 39, y después de desear otra, se levanta la sesión a las siete y media.

Censura que el juez resignara el mando en la autoridad militar, y pregunta al Gobierno si está dispuesto a llamar la atención de aquella autoridad judicial y a prohibir que se use el mander dentro de las poblaciones...

El ministro de la GOBERNACION explica detalladamente lo ocurrido, según los informes dados por el gobernador de Badajoz, por el capitán de la Guardia Civil que mandó hacer fuego y por el alcalde de Villanueva de la Serena.

Resulta, según estos, que el pueblo hizo fuego hasta tres veces contra la Guardia Civil, por lo que el haber disparado ésta al aire y que sólo entonces hizo fuego la fuerza pública contra la multitud, resultando una mujer muerta y seis personas heridas, de las cuales falleció una.

Que lamenta lo ocurrido; pero que la fuerza cumplió con su deber.

El Sr. CANALEJAS asegura que sus datos no concuerdan con los del informe; que los disparos lanzados al aire han sonado en el Congreso; pero no sonaron en la plaza de Villanueva de la Serena, porque pasan de treinta los heridos.

Dirige también una pregunta al ministro de Marina.

Asigura que después de la sesión memorable en que se votó la ley de construcciones navales, nada se ha hecho para poner en orden los arsenales, y ni siquiera se ha ocupado el ministro en el nombramiento de todo el personal.

En los arsenales existe una organización de trabajos, y si muy pronto no se pone S. S. en condiciones de empezar las obras proyectadas, se encontrará con este dilema: ó tendrá que licenciar las maestranzas, ó volver al funesto sistema de Administración.

El ministro de MARINA reconoce que es exacto cuanto dice el Sr. Canalejas; pero enumera las obras que es preciso realizar para poner de relieve las distintas condiciones facultativas que requieren, la trabajos y larga tramitación que deben seguir los expedientes, y como consecuencia el tiempo que en todo esto se invierte.

El Sr. CANALEJAS acusa de perseguido al ministro y estima que si el interés público anda retrasado y el interés privado no se duerna, será posible que éste conozca las características de las obras antes que el Parlamento.

El ministro de MARINA asegura que, respecto a personal, se ha hecho ya todo lo que podía hacerse.

Respecto a las características de las obras, podrá decirle cuáles son las fijadas por el para los acorazados; a saber: velocidad de 19 millas; 5.000 millas de radio de acción; 8 cañones de 30 centímetros y 20 de 10. Pero esto será probablemente las definitivas, porque han de informar acerca de ellas diferentes Cuerpos consultivos.

Dirigese también al ministro de Fomento para pedirle que se active la construcción del ferrocarril de Betanzos al Ferrol, que hace la friolera de ocho años que se comenzó.

El ministro de FOMENTO promete complacerle.

Los Sres. ROSALES, RUIZ JIMENEZ y VINCENTI formulan ruegos.

ORDEN DEL DIA

Pónese a discusión un proyecto de ley facilitando el pago de derechos reales en determinados casos de transmisión de bienes.

El Sr. BURELL manifiesta que sólo va a protestar de la frecuencia con que pasan proyectos de ley sin estudiarlos ni discutirlos.

Fide que en lo sucesivo se facilite una información completa de los dictámenes que hayan de discutirse.

El PRESIDENTE le replica que el proyecto de ley que se discute procede del Senado; que en la discusión interviene dignos representantes de las minorías liberal y democrática, por lo cual no ha estimado necesaria ninguna información.

Y ya sabe S. S. que en la actual legislación han sido impresos hasta los últimos detalles de los presupuestos, cosa que no se había hecho otras veces.

Interviene también para dar explicaciones en nombre de la Comisión, el Sr. PINIES.

Se suspende esta discusión.

Administración local.

Rectifican los Sres. ALBA y LOMBARDEJO, y pasamos del art. 36, después de más de un mes de discusión.

Se desecha una enmienda al artículo 37, y el Sr. COROMINAS apoya una que es desechada.

En votación nominal, por 91 votos contra 9, se desecha una enmienda al art. 38.

Deséchase otra, y se lee una enmienda del Sr. Soriano al art. 39. Esta enmienda dice solamente: «Queda suprimido.»

El Sr. SANCHEZ GUERRA lamenta el sistema de presentar una serie de enmiendas que sólo pide la supresión de los artículos a que se refieren.

Estima que es antirrepresentativo y anticonstitucional, porque estas enmiendas no pueden enmendarse ni mejorarse el proyecto, y, en cambio, sientan un precedente funesto.

El Sr. AZCARATE dice al Sr. Sánchez Guerra que tendría razón en un caso normal de discusión; pero no en caso anormal, como es el presente.

Los Sres. OREY, CANALEJAS y Presidente del CONSEJO dan un voto de confianza al Presidente de la Cámara, diciendo que, con su criterio amplio, pueda rechazar las enmiendas de esta índole.

El Presidente del CONGRESO declara que, mientras no estén presentes en la Cámara los diputados que hayan presentado esta clase de enmiendas y sean escuchadas sus razones, no puede declarar nada acerca de ellas.

Quedan desechadas varias enmiendas a este mismo artículo.

Aceptase una enmienda del Sr. Azcarate al 39, y después de desear otra, se levanta la sesión a las siete y media.

UN HECHO HISTÓRICO

No se conoce, en la historia de la industria española, un caso de desarrollo tan rápido como el alcanzado por el café torrefacto marca La Estrella. Es el producto que ha adquirido mayor venta y fama más grande en menos tiempo.—MONTERA, 32.

Reforma en Telégrafos

El director general de Comunicaciones se ocupa en los actuales momentos en una reforma relacionada con el ingreso en el cuerpo de telégrafos, y que ha de resultar beneficiosa, no sólo para los intereses del Estado, sino también para los que aspiran a formar parte de dicho Cuerpo.

Hasta aquí, las oposiciones han venido celebrándose de tal manera, que el aspirante no tenía más anuncio de ellas que la convocatoria, publicada con un brevisimo plazo de anticipación, y aquéllas se sucedían, sin que entre una y otra hubiese un período de tiempo regular.

Para lo sucesivo, se proyecta que haya oposiciones dos veces cada año, verificándose en los meses de enero y julio, y constituyéndose tribunales en determinadas capitales, a fin de dar facilidades y ahorrar gastos a los aspirantes.

Además, se dispone que el aspirante que en una oposición haya aprobado un grupo de asignaturas, y no lo fuese en las restantes, podrá, en vez de presentarse en oposición posterior, no tendrá que ser examinado del grupo que ya ha sido aprobado, sino únicamente, de aquél ó aquéllas que le restaran por aprobar.

El Sr. DE BUEN pregunta al Presidente del Consejo si en Barcelona está garantizada la vida de los ciudadanos, si el Gobierno dispone de medios para ello y si tiene confianza en que podrá poner término al actual estado de cosas.

Dice que el pánico es ya grande en Barcelona, y se sienta esperando la contestación del Sr. Maura.

El Presidente del CONSEJO contesta que el mal es antiguo, lo cual no quiere decir que el Gobierno no sea el primer preocupado...

CHINA Y JAPON

POB TELEGRAFO DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL

PEKIN 16. Parece que se arreglará definitivamente y de un modo satisfactorio el incidente del Jeseu-Marun.

Lo que dice «The Times».

LONDRES 16. Dice «The Times» que hoy entregará el Gobierno chino al ministro japonés en Pekin su respuesta definitiva.

PLEITOS Y CAUSAS

Loco en el banquillo.

En la Sección primera ha comparecido un pobre demente.

Un día quiso matar a su mujer, porque le falta la razón, cayó en cuenta de ella infidelidad, que, de tener fundamento, serían más horribles todavía que en la generalidad de los casos, por los vínculos de parentesco estrechos que la unían a la persona, que era su cómplice en el crimen, según el furioso marido.

Para realizar éste sus propósitos, la disparó cinco tiros, que, por fortuna, no hicieron blanco, produciéndole, únicamente, unas ligeras heridas al maltrato y golpearle en su arrebato.

El fiscal consideraba los hechos como constitutivos de una tentativa de parricidio; pero, después de la prueba, ha retirado la acusación.

El que se sentaba en el banquillo era un irresponsable, un loco, y el fiscal ha sido el primero que ha pedido su reclusión en un manicomio.

Defendió al procesado el letrado, señor Escudero.

50 años de éxito

Desde hace 50 años acrece sin cesar la fama de los artículos de la Compañía Colonial. Sus tés, cafés y chocolates son los que más se venden en España, por su bondad, pureza y economía.—MAYOR, 32.

PARIS-ORAN

Llegada del primer tren

CARTAGENA 16. La lluvia torrencial que cae desde anoche, acompañada de fuerte viento, ha deslucido completamente la llegada del primer tren de lujo procedente de París.

En la estación esperaban la llegada del tren el teniente de alcalde D. Tomás Manzanera, el comandante del puerto, el ingeniero director de las obras del puerto, el administrador de la aduana, el representante de la Transatlántica, otras personas distinguidas y un centenar de curiosos.

A las 8,45 entró el convoy en el muelle de Alfonso XII.

Los viajeros dirigieron a la estación provisional instalada.

Una hora después zarpará para Orán con mar movida el transatlántico «Ciudad de Cádiz».

El temporal de la pasada noche derribó el arco de entrada instalado para las ferias en el paseo central del muelle.

MILAGRO DE SAN JOSE

Visitad el Palacio de Novedades, Puerta del Sol, 14.—Precioso regalo para Peptitas.—Máquina de coser a mano y 4 pie, 4,50, 22,50 y 35 pesetas una.

EL PRÍNCIPE KUNI

Visitas

La misión japonesa visitó ayer mañana la Real Armería, el Museo de Pinturas y el Laboratorio de Ingenieros. S. A. Imperial vió en Palacio el relevo de la guardia.

A las cinco de la tarde, el Príncipe Kuni y su séquito fueron a tomar el té a la Legación del Japón.

Hoy será la excursión a Toledo. El tren real partirá de Madrid a las diez y minutos de la mañana.

El almuerzo se hará en el camino. Acompañará al Príncipe Kuni S. M. el Rey, y formará parte de la comitiva el jefe del Cuarto militar de S. M., señor conde del Serrallo.

Además de la visita a la ciudad, figura en el programa del día como nota interesante, la visita al campamento de los Aljibes, donde el batallón de alumnos maniobrará y será revisado por el Monarca.

Mañana irá la misión japonesa al Escorial. Hará el viaje de ida y vuelta por el tren.

Banquete en Palacio

Se celebró en el comedor de gala. La mesa estaba adornada con clavos, rosas y violetas.

El orden de colocación en los primeros puestos era el siguiente:

Derecha de S. M. el Rey, Reina doña María Cristina, Príncipe Raniero, señora de Allendesalazar, Dato, condesa de los Llanos, marques de Estella, duquesa de Luna, Rodríguez San Pedro, condesa de San Román, general Martignat y capitán de fragata Keizoku.

Izquierda de S. M.: Infanta Teresa, Príncipe Felipe, señora del ministro del Japón, ministro de Estado, duquesa de Sotomayor, general Ferrándiz, condesa de Casa Valencia, marques de la Vega de Armijo, marquesa viuda de Martorell, general Estrá y Naton Marumo, secretario de la Legación japonesa.

Derecha de S. M. la Reina.—Príncipe Kuni, Infanta Isabel, Maura, duquesa de Medina Sidonia, ministro del Japón, marques de Viana, ministro de Hacienda, duquesa de la Victoria, ministro de Fomento, Condesa de Mirasol, general Villar y Villatey duquesa de B.vona.

Izquierda de S. M.—Infante D. Fernando, duquesa de San Carlos, general Azcárraga, condesa del Serrallo, marqués de Figueroa, marquesa de Aguilar de Campoo, ministro de la Gobernación, marquesa de Santa Cristina, D. Alejandro Pidal, marquesa viuda de Nájera, coronel Nachatichino Kurita y conde de Pie de Concha.

Ocupaban las cabeceras el duque de Sotomayor y el marqués de la Torreclilla.

El banquete se sirvió con esplendidez propia de la Real Casa.

Los brindis.

El Príncipe Kuni, levantó la copa, y dijo en lengua de su país:

«MAJESTAD: Profundamente me conmueven el espléndido banquete que como nota de amistad me ha tenido a bien Vuestra Majestad organizar para mí, y en general la hospitalidad, más que cordial, de que soy objeto de parte de Vuestra Majestad desde mi llegada a Madrid. De todo corazón, doy gracias a Vuestra Majestad. Me es particularmente grato ver que semejante acogida es testimonio de sus sentimientos de simpatía».

no sólo hacia mí, sino también hacia toda la familia de mi augusto Soberano y la nación japonesa entera.

La augusta familia de Vuestra Majestad me ofrece por primera vez en esta ocasión dicho testimonio. Mi augusto Soberano me ha dado a conocer idénticas disposiciones de la augusta familia de Vuestra Majestad, de su Gobierno y de su pueblo, cuantas veces se separaron las circunstancias.

No dudo de que la noticia de la acogida que se me ha dispensado será recibida aquí con más gozo y satisfacción por mi augusto Soberano, a quien me apresuro a referirla.

Quiero, en fin, dar gracias a Vuestra Majestad por las halagüeñas palabras que se han servido pronunciar respecto a mí y a los todos cuyos esfuerzos han sido, son y serán siempre, continuar con perseverancia en la vía de los progresos y de la civilización, por la cual marchamos desde hace siglos las naciones occidentales.

Al hacer los votos más ardientes por la paz y por la prosperidad del reino cuyos destinos han puesto tan felizmente la Providencia en manos de un Soberano firmemente resuelto a realizar la grandeza del Estado y la dicha del pueblo, levanto mi copa por la salud de vuestra Majestad y de sus Majestades la Reina Victoria y la Reina Cristina, por la ventura de su augusta familia y por el desarrollo de las relaciones de amistad entre las dos familias reinantes y nuestros dos pueblos.

S. M. el Rey brindó a su vez en español, diciendo así:

«La visita de Vuestra Alteza Imperial, por encargo de su augusto deudo el Emperador del Japón, es causa de particular satisfacción para mi Real Familia, como la visita de Vuestra Alteza Imperial, como esposa, confirmando la gran cruz de la Orden de la Corona, nuevo estímulo nuestro ánimo a grande reconocimiento.»

En ambas delicadas atenciones advertimos un nuevo afecto de los sentimientos que los Soberanos, el Gobierno y la nación japonesa dedican al pueblo y a la dinastía española. Evidenciaron esos sentimientos de amistad y de fraternidad, en las palabras que, dirigida por el Todopoderoso de la vida de mi malogrado padre, la Corte de Tokio modificó sus prácticas para asociarse ostensiblemente al duelo de mi reino, y se manifestaron después en múltiples ocasiones, de las cuales mencionaría, por más reciente, el grato envío de poderosas unidades de la Marina imperial a las costas españolas.

La cordial acogida que hubo de tributaros era, una vez más, testimonio de cuán enteramente se corresponde en España a vuestras amistosas disposiciones y se estiman las virtudes, merced a las que el pueblo japonés ha logrado un lugar tan honorable y brillante en el mundo.

Traduzco, pues, el sentir general de mi país al desear la ventura personal de Vuestra Majestad, el Emperador y la Emperatriz, la prosperidad de sus Estados, el acrecentamiento todavía de las saludables relaciones entre España y el Japón. (Que con la más alta levadura todas las copas en honor de Vuestra Alteza Imperial y para beber a la realización de semejantes votos.)

Al terminar los brindis, la música de Alabarderos tocó el Himno japonés y la Marcha Real española.

FIRMA REGIA

Gracia y Justicia.

Trasladando a la plaza de fiscal de Gerona a D. José Peláez Rodríguez.

Reina y Sáenz de Rucio.

—Nombrando presidente de Sección de la Provincial de Jaén a D. Manuel Ros Pérez.

—Exceptuando de las formalidades de subasta las obras para terminar las de transformación de la Prisión de Ocaña y adquisición de terrenos colindantes para la completa ejecución de las mismas.

—Promoviendo a la dignidad de deán de la catedral de Segorbe a D. Jaime Pasaron Ripoll.

—Nombrando a D. Coria a D. Alejandro Fanjul Camino.

—Estableciendo el orden de sucesión en el título de marques de la Cadena.

Hacienda.

Nombrando ordenador de Pagos de Hacienda a D. Esteban Escalera.

—Idem delegado de Hacienda de Madrid a D. Marcos Mantecón.

—Idem oficial mayor del ministerio de Hacienda, por traslación, al Sr. Concha Alcalde.

—Idem inspector regional a D. Enrique Illana.

—Ascendiendo a la plaza que éste deja a D. Ramón Baeza.

—Nombrando para la vacante que éste ascenso produce a D. Félix Martín Berrugana.

—Ascendiendo a la plaza que éste ocupa a D. Rafael Riaño, jefe de negociación de primera clase.

—Nombrando director de las minas de Almadén a D. Francisco Cascajosa.

—Concediendo honores de jefe de Administración al ser jubilado, al Sr. Dusmet, contador del Tribunal de Cuentas.

REYES Y PRÍNCIPES

POR TELEGRAFO DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL

El duque de los Abruzzos.

SANTA AGUSTINA (Florida) 16. Ayer llegó a esta población el duque de los Abruzzos.

Se hospedó en el hotel Ponce de León. Viaja con el nombre de Ludovico Sartorio.

Mensaje del Kaiser.

BERLIN 16. El Kaiser ha dirigido al presidente Roosevelt un mensaje personal felicándole por la llegada de la escuadra de Evans a las aguas de California.

La muerte del Principito.

CANNES 16. El cadáver del Principito Estéfano de Montenegro ha sido embalsamado.

Se trasladó a Cotigna, donde recibirá sepultura.

El prefecto del departamento de Alpes Marítimos ha dado el pésame al Príncipe Mirko de parte del Presidente de la República.

Francisco José enfermo.

VIENA 16. Confirmase que Francisco José ha vuelto a acatarrarse.

No salió ayer de Schoenbrunn y no asistió al banquete celebrado en honor del gran duque Sergio.

El Rey Eduardo.

BIARRITZ 16. Este mañana, a las diez, marchó a Pau el Rey Eduardo, en automóvil.

Llegó allí a la una, almorzó en el Océano Inglés, y asistió luego a las pruebas del concurso hipico, distribuyendo los premios a los vencedores.

TEATRO REAL

Academias preparatorias

El éxito alcanzado por estas clases gratuitas de enseñanza artística inauguradas por la Empresa Calleja-Boceta el verano pasado, era de esperar, en virtud de sus orgánicas y de las facilidades que proporcionaron a los alumnos de canto, de uno y otro sexo, y a las señoritas que se dedican al baile.

De los alumnos matriculados en la primera convocatoria han salido este mismo año veintidós alumnos, que hoy disfrutan sueldos decorosos; buenos coristas y muchas bailarinas.

Desde hoy queda abierta de nuevo la matrícula para las academias de canto y baile, en la siguiente forma:

Las clases de canto se dividen en tres grupos.

1.º Estudios de aplicación a primeras partes.

2.º Idem para segundas partes y comprimarios.

3.º Coro general.

Las clases son diarias todo el año en el teatro Real para los alumnos de los tres grupos.

Para los que, por sus ocupaciones particulares, no puedan asistir a las clases durante el día, hay horas especiales por la noche.

Son condiciones indispensables para el ingreso en la Academia de canto, tener más de diez y seis años y menos de veinticinco; poseer algunos conocimientos de solfeo ó pertenecer a algún orfeón y hallarse en perfecto estado de salud.

Las inscripciones de matrícula, completamente gratuitas, pueden hacerse en la secretaría general del teatro todas las tardes, de cuatro a ocho.

Para ingresar en la Escuela coreográfica, cuyas clases son diarias todo el año, la inscripción es igualmente gratuita, y hace falta que las solicitantes sean mayores de doce años, menores de veintinueve y que se hallen vacunadas.

La matrícula estará abierta en la secretaría, a las mismas horas indicadas para la Academia de canto.

De América



Relaciones del 17

En el Perpetuo Socorro. Idem id., el P. Angel Páramo. En el Carmen, á las seis, D. Raimundo Sarrío y Valles. En Covadonga, id. idem, D. Carlos Rivadeneira. En Santiago, á las seis, Sr. Barbajero. En Santa Teresa, idem, D. Emilio Catalán. En San Andrés, idem, D. Segundo Vuelta. En la iglesia Pontificia, idem, D. P. Izarra. En las Recogidas, idem, D. Gumersindo Ruiz. En el Buen Suceso, á las seis, un buen orador. En San Millán, á las seis y media, Sr. Belda. En el Corazón de María (Peñuelas), id. id., señor cura. En las Capuchinas se hará la novena á las ocho de la mañana. En Góngora, á las nueve. En Santa María, por la tarde, á las seis. En la iglesia del Hospital de la V. O. T. de San Francisco (calle de San Bernabé), al anochecer. La misa y oficio son de San Patricio. Visita de la Corte de María. Nuestra Señora de la Flor de Lis en Santa María ó de Lourdes en San José. Espiritu Santo. Adoración nocturna. Turno: San Agustín.

En las semanas de este mes han ingresado en la Caja de Ahorros, pías. 777.846 por 7.930 imposiciones, de las cuales son nuevas 797, y han salido, por casualidad e intereses, pesetas 518.511, á solicitud de 1.451 imponentes, 579 de ellos por saldo. Frontón Central. — 5. Dos grandes partidos de pelota.

Boletín religioso DEL DIA 17

Santos del día 17 de marzo. — Santos Teodoro, Alejandro y Pablo, mártires; Santos Patricio y Agrícola, obispos; Don José de Arimatea, confesor; y Santa Gertrudis de Brabante, virgen. Sale el sol á las 6,24, y se pone á las 6,23.

Cultos para el 17

Se gana el Jubileo de Cuarenta Horas en la parroquia de San José, y sigue la novena al Titular, predicando en la misa á las diez, D. Alfonso Silvestre, y por la tarde, á las cinco, D. José Jover.

En San Pascual, Espiritu Santo, Reparadoras, Escuelas del Sagrado Corazón de Jesús Jubileo perpetuo. En Portugueses culto á San Antonio, y por la tarde, á las cinco y media, misere, siendo orador don Manuel López Anaya.

En la iglesia Pontificia, empieza la devoción de los trece martes á San Antonio; á las ocho misa de comunión, y después el ejercicio.

En San Andrés, id. idem. En las Monjas de Covadonga, á las cinco y media, continúan las misiones de la V. O. T. de Servitas; predicarán los PP. de la Compañía.

En San Justo, viacrucis, á las once. En la parroquia de San Antonio de la Florida, idem. En el Carmen y los Donados, á las once y media. En los Flamencos, á las doce.

En Santa Cruz y Cristo de la Salud, á las doce y media. En San Pascual, después de la reserva. En Alarcón y las Arrepentidas, á las cinco y media. En Jesús, á las seis. En Santa María y San Miguel, á las seis y media. En el de San Ginés, al anochecer, los ejercicios de Cuarenta Horas, siendo orador D. Manuel Urbe.

En Santa Isabel, á las siete y media, sigue la misa anunciada. Cultos á San José. En las monjas Bernardas (Cuatro Caminos) empieza por la tarde, á las cinco, triduo á San José, siendo orador un padre mercenario.

En la parroquia de Nuestra Señora de los Dolores, id. id., á las cinco y media, D. Julián de Miguel Alvarez. En la iglesia de la Compañía, idem id., el P. Ildefonso del Olmo. En San Marcos continúa la novena, y predicará en la misa, á las diez, D. Manuel Belda, y por la tarde, á las cinco, el señor cura párroco.

En San Ginés, idem id., D. Agustín Nieto y D. Emilio Ruiz. En San Sebastián, idem, D. Pedro Martín Sánchez, y á las cinco y media don Pedro Gil. En las Carboneras idem, y será orador, solo por la tarde, á las cuatro y media, D. Raimundo Sarrío. En el Cristo de la Salud, idem id., á las cinco, D. José Suárez.

En Santa Bárbara, idem idem, el P. Eduardo Dodo. En la parroquia de Nuestra Señora del Pilar, idem idem, D. Pedro Arndiz. En los Flamencos, idem idem, D. Francisco Garnica. En las Siervas de María (Chamberí), idem id., don José Troncoso. En San Pascual, idem, á las cinco y media, un padre agustino. En San Martín, idem id., el P. Joaquín Esprit. En San Ildefonso, idem idem, el Sr. López Anaya.

ANUNCIOS

Reclamos, Noticias, Artículos, industriales y agrícolas, de defunción, de Aniversario en todos los periódicos, con los mayores descuentos en LA SOLUCION San Vicente, 12 Teléfono 1.457 MADRID. Pedir tarifas gratis COMBINACIONES ECONOMICAS PROPAGANDAS ESPECIALES

tarjetas postales de gusto para felicitar á las Pepas y Pepes. Casa Thomas. Sevilla, 3.

ATENCION

Se compra toda clase de alhajas, oro, plata, platino y gemas, á precios como en ninguna otra Antigua casa ZARAGOZA 4

Anteojos Roca de Precisión. Óculos, verdaderos que conservan la vista. Se gradúa con perfección. L. Duboscq, óptico. Arenal, 10 y 12.

REVOCOS

En buenas condiciones á empleados civiles, pensionistas, jubilados, Legatarios, etc. etc. etc. Doña I. y de 5 á 8.

ADMINISTRACION

de fincas urbanas en Madrid solicita caballero carrera facultativa con buenas referencias. — Escribir. Lista de Correos, edic. núm. 6.038.

UN pequeño recuerdo á hacer á las Pepitas; un cinturón de gusto, ó un bolsillo de los que se llevan ahora, hay 10 modelos distintos. CASA THOMAS, Sevilla, 3.

DOLOR DE CABEZA

Neurlogías y jaqueca desaparecen en cinco minutos con la Hemioranina del Dr. M. CALDEIRO 3 pesetas, farmacias.

AGUAS PURGANTES DE COSLADA

“LA MARAVILLA,” analizadas por el sabio doctor Don Santiago Ramón y Cajal.

Es una de las primeras eminencias médicas reconocida universalmente. Las Aguas de Coslada constituyen el purgante más eficaz, rápido y seguro; jamás al tomarlas causan irritación, colico ni dolores de vientre, como sucede con todas las demás aguas purgantes; las de Coslada son las únicas que obran á los pocos minutos de tomarlas, y están exentas del sabor amargo que tienen las demás aguas purgantes; sus efectos son siempre seguros y rapidísimos, siendo las mejores que se conocen en todo el mundo, según dictamen de eminencias médicas. Las Aguas de Coslada también son maravillosas para combatir el estreñimiento, la sífilis, los infartos del hígado, afecciones de estómago, pulmón y riñones; sobre todo contra la parásita intestinal y de la vejiga; digestiones difíciles, enfermedades de pertinencia á la matriz, flujo blanco y reumatismo. Son maravillosas para todas las enfermedades de la piel, como son granos, sifilíticos, erisipela, herpes, úlceras y fistulas. Los pedidos al por mayor para España y el extranjero á los representantes BRAVO Y DURÁN calle de San Agustín, 12 Madrid, y al por menor en todas las principales farmacias y droguerías del mundo.

TERCER ANIVERSARIO EL SEÑOR D. José Gallo Giménez FALLECIÓ EL 16 DE MARZO DE 1905. Todas las misas que el día 17 del corriente se celebren en la iglesia parroquial de Santiago, serán aplicadas por el etna de dicho señor. Su viuda, hijos, nietos y demás familia, Ruegan á sus amigos le encomienden á Dios. Varios prelados han concedido indulgencias en la forma acostumbrada.

“Días 16, 17 y 18,” Estos días se sacarán á la venta los siguientes artículos de la aristocrática modista madame Legros, en el piso 2.º de la calle de las Alamedas de la Puerta del Sol, 15. Todos los sombreros de verano. Varias cajas de cintas de terciopelo, raso Liberty, Pompadour y otras. Varias cajas de ricas plumas y Esprits. Varias cajas de flores y fantasías. Varias cajas de adornos y encajes. Varias cajas de Gasas Sifón, Tules varios y otros mil adornos más de vestidos y sombreros. Con el fin de liquidarlos en pocos días, los precios serán tan baratas que no encontrarán asombro. 15, PUERTA DEL SOL, 15. — TELÉFONO 913.

EL SEÑOR DON VICENTE DOMÍNGUEZ Y ROMERO Abogado del Colegio de esta corte, oficial 3.º de Administración, y auxiliar 5.º del ministerio de la Gobernación. Ha fallecido el día 16 de marzo de 1908 después de recibir los auxilios espirituales y la bendición de Su Santidad. R. I. P. Sus desconsolados padres los Excelentísimos señores D. Tomás y D.ª Emilia; hermanos don Mario, D. Julio y D.ª Estrella; hermana política doña Matilde Ciria, tíos, primos, sobrinos y demás parientes, Ruegan á sus amigos se sirvan encomendar su alma á Dios y asistir á la conducción del cadáver, que tendrá lugar el día 17 del actual, á las diez de la mañana, desde la casa mortuoria, calle de Valdeques, 37, al cementerio de la Sacramental de San Lorenzo, por lo que recibirán especial favor.

EL DUELO SE DESPIDE EN EL CEMENTERIO. Se suplica el coche. No se reparten esquelas. La Funeraria, Pradolos, 20. — Suursal, Hermosilla, 6

JULIO VERNE LA AGENCIA THOMPSON Y COMP.ª. Obra nueva, 3 pesetas.

EL SEÑOR Don José María Verdes Montenegro Y VERDES MONTENEGRO Ha fallecido el día 16 de marzo de 1908 habiendo recibido los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad. R. I. P. Su hija doña María del Pilar Verdes Montenegro y Solano; hijo político D. Enrique O'Shea y Hurtado de Carnero; sus nietos, hermanos, hermanos políticos, sobrinos y demás parientes, RUEGAN á sus amigos se sirvan encomendarle á Dios Nuestro Señor y asistir á la conducción del cadáver, que tendrá lugar el día 17 del actual, á las tres de la tarde, desde la casa mortuoria, Legatarios, núm. 46, al cementerio de San Isidro, en lo que recibirán especial favor.

En la capilla ardiente se dirán misas por el alma del finado en la mañana del expresado día 17. El duelo se despide en el cementerio. No se reparten esquelas. Se suplica el coche.

EMPRESA DE POMPAS FUNERRES. — LEGATARIOS, 54. Teléfono 1.980.

AGENCIA de PUBLICIDAD JOSÉ STORR Hijo y Sucesor de RICARDO STORR La más antigua de Madrid. Precios sin competencia para Anuncios, Reclamos, noticias, Esquelas, Aniversarios. Propaganda EN VALLAS, TELEGRAMAS, TRANVIAS. ANUNCIOS LUMINOSOS OFICINAS: Deosaño, 9 al 13. TELÉFONO 805 Pidanse tarifas, que se envían gratis.

PARA LAS PEPITAS Y PEPES REGALOS PRACTICOS Por 27,00 pías. — Un corte traje brocado seda de Lyon. Por 4,00 — Bonito corte blusa de seda lavable. Por 20,00 — Elegantes faldas seda modelos de París. Por 6,00 — Bonitos cortes trajes armados negros. Por 11,00 — Bonitas faldas barras negras y colores. Por 4,00 — Un buen tapete. Por 2,00 — Una buena alfombra. Por 4,00 — Preciosos cortes pantalón para caballero. Por 15,75 — Magníficos cortes traje para caballero. Por 2,00 — Preciosos velos de blondia. Por 5,75 — Preciosas mantillas de tul. Por 5,25 — Preciosos velos tul de motas para sombrero. Por 2,75 — Causias conecio adas bordadas á mano. Por 1,50 — Pantalones magníficos. Por 2,75 — Bonitas blusas confeccionadas en batista. Por 2,50 — Bonitas blusas en franela. Por 6,00 — Enaguas con frisos bordados. Por 1,00 — Preciosos trajes de niño. Por 1,00 — Media docena toallas tela. Por 2,15 — Elegantes juegos visillos brise-biz. Por 15,00 — Preciosos juegos de cama calados y bordados. Por 1,50 — Una docena servilletas damasco. Por 3,25 — Bonitas mantelotas lentería. Por 4,00 — Ricas mantelotas damasco. Por 1,00 — Elegante chorrera de encaje y nansú. Por 0,50 — Una pieza encaje de 10 metros. Por 0,50 — Precioso encaje fantasia. Por 0,65 — Bonitos cirrurosos. Por 3,75 — Un corte blusa encaje tul. Por 10,00 — Preciosos sombreros para señora. ALMACENES DE ISIDORO GARCÍA 15, PUERTA DEL SOL, 15, PISOS PRINCIPALES

EL EXCMO. SEÑOR D. ISIDORO GOMEZ DE AROSTEGUI SENADOR VITALICIO FALLECIÓ EL 19 DE MARZO DE 1902 Y SU ESPOSA DOÑA MARÍA DEL MILAGRO BIGNÉ Y GONZALEZ EL 17 DE MARZO DE 1904 R. I. P. Todas las misas que se celebren el día 19 del corriente en las iglesias del Salvador y San Luis Gonzaga (calle de Zorrilla) y de Calatrava, serán aplicadas por las almas de los finados. Sus hijos, hijas políticas, nietos y biznietos, hermana política, primos, sobrinos y demás parientes, RUEGAN á sus amigos les encomienden á Dios Nuestro Señor. El Excmo. Sr. Nuncio de Su Santidad y varios reverendos Prelados, se han dignado conceder indulgencias en la forma acostumbrada.

BALNEARIOS P. anuarios en periódicos, piden tarifas económicas á la Agencia Cortés, Jacomet 2.º 30.

HOTEL EN GETAFE Venta urgente. Razon: Calle de Colón, 10, pl. izq. De 1 á 4.

JOYAS — DE SMO GUSTO Y CAPRICHIO — PRECIOSAS PARA REGALOS — JOYERIA NOVELO Pellos, 18.

OCASION Eponjas finas de Siria al precio de las esponjas ordinarias. Hules para mesa, linolenum, plumeros, peines, cepillos á precios ventajosos. Papel higiénico para retratos, 3 paquetes una peseta. Brillo especial para pavimentos, 500 millos para la dentadura, 35 céntimos. Sídol para limpiar metales. Únicos concesionarios para España. Venta por mayor y menor. Hijos de M. Grues, Fuencarral, 9, y Atocha, 16.

PARA SAN JOSE bonitos objetos de capricho y novena, para regalo. Muebles nuevos y de ocasión, todo á precios muy económicos. 16, FAZ 15. — FELIPA P. Se cede gab. á 1 ó 2 cab. Mesonero Rom. 37.2, izq.

ZAPATOS Talle legitimo. 7 pías. Botas id. 9 id. ESPOZ Y MIVA, 20, PRAL Y COLEGATA, 2, PRAL.

PIANO Señor que ofrece 6.000 pías. puede pasar por Hermosilla, 1, Panadería.

Puede casa nueva, inmejorables condiciones de salubridad y orientación, 3 fachadas; precio, 900.000 pías., capitalizándose á por 100 reales en mensuadores. L. C. edic. núm. 27.528.

Negocios verdad, serios y seguros; no crecidas rentas que son timos. Hipotecas, préstamos, cobranzas y colocación de capitales. Sandoval, 18 y 15, b.º, de 4 á 8.

CHOCO reales, flor y nata. DOLORS De muelas desaparecen instantáneamente con las Gomas calmantes de Sánchez Ocaña. No quedan ni perjudican la dentadura. De venta, Atocha, 35, Madrid y en todas las farmacias de España. Se remiten dos frascos correo certificado, por 2,50 pías., en libranza, no sellos.

PIANO nuevo venta. Plaza San Miguel, 9, 1.º

PARA obsequiar á los Pepes, un estuche con una ó dos boquillas de ámbar para puro ó cigarro, desde 10 pesetas. Casa Thomas, Sevilla, 3.

PIANO nuevo venta. Plaza San Miguel, 9, 1.º

Para obsequiar á los Pepes, un estuche con una ó dos boquillas de ámbar para puro ó cigarro, desde 10 pesetas. Casa Thomas, Sevilla, 3.

Para obsequiar á los Pepes, un estuche con una ó dos boquillas de ámbar para puro ó cigarro, desde 10 pesetas. Casa Thomas, Sevilla, 3.

Para obsequiar á los Pepes, un estuche con una ó dos boquillas de ámbar para puro ó cigarro, desde 10 pesetas. Casa Thomas, Sevilla, 3.

Portería Matrimonio bien educado, de inimitable honradez; el esposo sargento licenciado, garantizando su conducta, persona de espíritu, y con cuantos requisitos sean necesarios para su mejor desempeño, la solicita, sin cuando sea de mayor. Darán informes en esta Administración.

MOISÉS Depilatorio egipto. Composición vegetal. — Completamente inofensivo. — No tiene rival. Precio: 7 pesetas frasco en Madrid y 7,50 en provincias. De venta en perfumerías, droguerías y farmacias. Depósito Central: MARTIN Y DURAN, TETUAN, 3, MADRID

PRIMER ANIVERSARIO DEL EXCMO. SEÑOR Don Arturo Pardo é Inchausti Conde de Via-Manuel, grande de España, gentilhombre de Cámara de Su Majestad con ejercicio y servidumbre, ex Diputado á Cortes, Senador del Reino, ex condejal del excelentísimo Ayuntamiento de Madrid, capitán de cavallería retirado, Caballero gran cruz de Carlos III y del Montefiore de Turquía, medalla de África, Maestro de Zaragoza, Caballero de la inimitable orden militar de San Juan de Jerusalén, etc., etc. FALLECIÓ EL DIA 17 DE MARZO DE 1907 Habiendo recibido los auxilios espirituales y la bendición de Su Santidad R. I. P. Su viuda, hijos, hijos políticos, nietos, hermana política, sobrinos, primos y demás parientes, Suplican á sus amigos encomienden su alma á Dios. Todas las misas que se celebren el martes 17 del corriente, en las parroquias de la Concepción, Santa Teresa y Santa Isabel (Chamberí), iglesia de San Andrés de los Flamencos y Salas Reales (calle de Santa Engracia); el 18 en el Asilo de Huérfanos del Sagrado Corazón (Claudio Coello), Perpetuo Socorro (calle de Manuel Silveira), Santa Catalina de los Donados, oratorio del Espiritu Santo, y el 23 en Jesús y en las iglesias de los pueblos de Rafal, Bonaferr, Granja de Rocamar, Dolores (Alicante) y Chelres (Badajoz), serán aplicadas por el eterno descanso del alma de dicho señor. Hay concedidas indulgencias por varios señores prelados en la forma acostumbrada.

Pianola y rollos de música Precio reducido Emporio de Ventas, Legatarios, 35.

EL SEÑOR DON ANTONIO CAVANILLES Y SANS DOCTOR EN MEDICINA FALLECIÓ EL 18 DE MARZO DE 1907 R. I. P. Su viuda, hijo, padres, hermanos y demás familia, RUEGAN á sus amigos le encomienden á Dios. Todas las misas que se celebren el día 18 del actual, en la parroquia de San Salvador y San Nicolás (plaza de Antón Martín), serán aplicadas por el descanso de su alma.

EL SEÑOR DON ANTONIO CAVANILLES Y SANS DOCTOR EN MEDICINA FALLECIÓ EL 18 DE MARZO DE 1907 R. I. P. Su viuda, hijo, padres, hermanos y demás familia, RUEGAN á sus amigos le encomienden á Dios. Todas las misas que se celebren el día 18 del actual, en la parroquia de San Salvador y San Nicolás (plaza de Antón Martín), serán aplicadas por el descanso de su alma.

EL SEÑOR DON ANTONIO CAVANILLES Y SANS DOCTOR EN MEDICINA FALLECIÓ EL 18 DE MARZO DE 1907 R. I. P. Su viuda, hijo, padres, hermanos y demás familia, RUEGAN á sus amigos le encomienden á Dios. Todas las misas que se celebren el día 18 del actual, en la parroquia de San Salvador y San Nicolás (plaza de Antón Martín), serán aplicadas por el descanso de su alma.

EL SEÑOR DON ANTONIO CAVANILLES Y SANS DOCTOR EN MEDICINA FALLECIÓ EL 18 DE MARZO DE 1907 R. I. P. Su viuda, hijo, padres, hermanos y demás familia, RUEGAN á sus amigos le encomienden á Dios. Todas las misas que se celebren el día 18 del actual, en la parroquia de San Salvador y San Nicolás (plaza de Antón Martín), serán aplicadas por el descanso de su alma.

EL SEÑOR DON ANTONIO CAVANILLES Y SANS DOCTOR EN MEDICINA FALLECIÓ EL 18 DE MARZO DE 1907 R. I. P. Su viuda, hijo, padres, hermanos y demás familia, RUEGAN á sus amigos le encomienden á Dios. Todas las misas que se celebren el día 18 del actual, en la parroquia de San Salvador y San Nicolás (plaza de Antón Martín), serán aplicadas por el descanso de su alma.

EL SEÑOR DON ANTONIO CAVANILLES Y SANS DOCTOR EN MEDICINA FALLECIÓ EL 18 DE MARZO DE 1907 R. I. P. Su viuda, hijo, padres, hermanos y demás familia, RUEGAN á sus amigos le encomienden á Dios. Todas las misas que se celebren el día 18 del actual, en la parroquia de San Salvador y San Nicolás (plaza de Antón Martín), serán aplicadas por el descanso de su alma.

EL SEÑOR DON ANTONIO CAVANILLES Y SANS DOCTOR EN MEDICINA FALLECIÓ EL 18 DE MARZO DE 1907 R. I. P. Su viuda, hijo, padres, hermanos y demás familia, RUEGAN á sus amigos le encomienden á Dios. Todas las misas que se celebren el día 18 del actual, en la parroquia de San Salvador y San Nicolás (plaza de Antón Martín), serán aplicadas por el descanso de su alma.

EL SEÑOR DON ANTONIO CAVANILLES Y SANS DOCTOR EN MEDICINA FALLECIÓ EL 18 DE MARZO DE 1907 R. I. P. Su viuda, hijo, padres, hermanos y demás familia, RUEGAN á sus amigos le encomienden á Dios. Todas las misas que se celebren el día 18 del actual, en la parroquia de San Salvador y San Nicolás (plaza de Antón Martín), serán aplicadas por el descanso de su alma.

EL SEÑOR DON ANTONIO CAVANILLES Y SANS DOCTOR EN MEDICINA FALLECIÓ EL 18 DE MARZO DE 1907 R. I. P. Su viuda, hijo, padres, hermanos y demás familia, RUEGAN á sus amigos le encomienden á Dios. Todas las misas que se celebren el día 18 del actual, en la parroquia de San Salvador y San Nicolás (plaza de Antón Martín), serán aplicadas por el descanso de su alma.

EL SEÑOR DON ANTONIO CAVANILLES Y SANS DOCTOR EN MEDICINA FALLECIÓ EL 18 DE MARZO DE 1907 R. I. P. Su viuda, hijo, padres, hermanos y demás familia, RUEGAN á sus amigos le encomienden á Dios. Todas las misas que se celebren el día 18 del actual, en la parroquia de San Salvador y San Nicolás (plaza de Antón Martín), serán aplicadas por el descanso de su alma.

EL SEÑOR DON ANTONIO CAVANILLES Y SANS DOCTOR EN MEDICINA FALLECIÓ EL 18 DE MARZO DE 1907 R. I. P. Su viuda, hijo, padres, hermanos y demás familia, RUEGAN á sus amigos le encomienden á Dios. Todas las misas que se celebren el día 18 del actual, en la parroquia de San Salvador y San Nicolás (plaza de Antón Martín), serán aplicadas por el descanso de su alma.

EL EXCMO. SEÑOR D. Emilio Catalá y Alonso de Medina Contralmirante de la Armada. Gentilhombre y Guardajoyas de S. M., condecorado con las grandes cruces de San Hermenegildo, Mérito Naval, Isabel la Católica, Comendador de número de Carlos III, Corona de Oro de Frases, cruces de tercera clase del Mérito Naval y Militar con distintivo rojo, etc., etc. FALLECIÓ EL DIA 18 DE MARZO DE 1903 Y SU HERMANA DOÑA SILVIA CATALÁ Y ALONSO DE MEDINA EL 19 DE DICIEMBRE DE 1902 Habiendo recibido los Santos Sacramentos R. I. P. Todas las misas que se celebren el día 17 del corriente en la iglesia de San Pascual, serán aplicadas por el eterno descanso del alma de dichos señores. Su hermana, primos, sobrinos y demás parientes, Ruegan á sus amigos se sirvan encomendarlos á Dios. Los Excmos. é Ilmos. Sres. Obispos de Madrid, Alcalá y Sion conceden cada uno cuarenta días de indulgencia, en la forma acostumbrada.

AGUAS DE VERIN MANANTIAL SOUSAS Bicarbonatadas, sulfuro-litánicas, Variedad fluorurada Bromurada-arsenicales Con el uso de estas aguas, cuya fama data de principio del siglo pasado, desaparecen la gota, el artrismo, la displasia, gastralgia, ictericia catarral, infarto hepático, y en particular los cálculos reñales, hepáticos y mal de piedra. Son muy agradables como agua de mesa, ligeras y digestivas por excelencia. Dirigen los pedidos al propietario don F. Debas, Hileras, 17, Madrid, ó al administrador en Verin. Temporada oficial de 15 de junio á 30 de septiembre. Depósito en Madrid: Reina, 46, teléfono 886. — Botella de un litro, UNA PESETA. — En todas las farmacias.

DINERO desde el 2 por 100 á sueldos del Estado, Instituto Geográfico, Congreso, Senado, Clases pasivas. Reserva absoluta. — Costanilla de los Angeles, 5, 2.º — De 10 á 1 y de 4 á 8

COMPRO alhajas, pago altos precios. Guines, joyero. Caballero Graña, 10 y 12. EN NEGOCIO seguro, administrado por sí mismo, 1.000 pías. rent. en 50 al mes. Inf. gratis. Sr. Lita, 10 á 12 y 4 á 6. — Fuencarral, 1 y 8.

REGALOS DE SAN JOSÉ La Casa Sobrinos de Miranda, Chamberí, 7. LIQUIDA DE VERDAD, sus grandes existencias en Bronces, Porcelanas, Termómetros, Escritorios, Columnas, Figuras y Aparatos para Luz Eléctrica.

MUEBLES Construcción de toda clase de muebles y estilos. Especialidad en juegos de alcaoba y silleros Imperio; comedores y dormitorios, con precios marcadamente bajos y económicos, garantizados. — MAYOR, 78, entrada, LUZON, 1, bajo izquierda.

LA SEÑORA Doña Matilde de Tejada y Morales VIUDA DE ALCALA FALLECIÓ EL DIA 10 DE MARZO DE 1908 habiendo recibido los auxilios espirituales. R. I. P. Todas las misas que se celebren en la iglesia parroquial de Santa Cruz el día 18 del corriente, ó de nueve á doce de la mañana, serán aplicadas en sufragio de su alma. Su hijo, hijo político, nietos, hermano, hermanos y sobrinos políticos y demás parientes, Suplican á sus amigos la encomienden á Dios.

SE ALQUILAN lujosos pisos con calefacción de vapor, baño, ascensor eléctrico, parquí y vermouth. También se alquila un precioso hotel. — Razon, Cuesta de Santo Domingo, número 8.

MUEBLES Ocasión ver d d solo hasta el día 30 por haber terminado el plazo del contrato del local, se pueden admitir estos días en precios increíbles, todos con un gran descuento. BUREAUX AMERICANOS SILLONES CLASIFICADORES Camas, silleros, despachos, colgaduras, bandejas japonesas que valían 15 pesetas hoy á 5 muy grandes. SOMOVILLA, Carrera 8, Jerónimo, 28

NOVIAS Colchas de seda, estilo Imperio y Renacimiento, á 160 pesetas. Debrocatel de seda, á 75 pesetas. Edredones para cama de matrimonio, desde 15 pesetas á 200. VISITAD LA GRAN FABRICA DE COLCHAS DE SEDA Y EDREDONES Precios con grandes ventajas. — Pedro Barrio. — ATOCHA, 34. Los específicos más baratos se venden en la farmacia de Pérez Aguirre. 22-CARRETAS-22. — TELÉFONO 308

ACEDIA ARDOR DE ESTÓMAGO Se curan con las pastillas ANTI-ACIDAS DE MEDINA Serrano, 36, farmacia. — Madrid PRECIO: TRES PESETAS CAJA

VINOS TINTOS MARCA MARQUES DEL RISCAL Eliego (Alava) Pídanse en todos los hoteles y restaurantes. CONCEDIDA DEPOSITOS EN MADRID Sres. Badomero y Honorio, High-Lite, Carrera de San Jerónimo, 14. D. J. Pecesding, Príncipe, 13. D. Adriano Alvarez, Barquillo, 3. D. Carlos Frost, Arenal, 5. — Las Colinas, 12. D. Jabu Ripoll, Puerta del Sol, 15, 1.ª y 2.ª. D. Francisco de Cos, Conde de Xiquena, 2, y Paseo de Recoletos, 21. — Comediantes. D. Santiago de Meléndez, soude de Romanones, 12. — Ultramarinos. D. Juan Fernández Rodríguez, Hortaleza, 15, 6.ª. D. Juanes, 4 y 6. — Vinos. Sra. Viuda de D. E. Ortiz, Alcalá, 23 y 25, 1.ª y 2.ª. Aviso muy importante á los consumidores Exigir siempre intacta la malla de alambre que envuelve á la botella y á la media botella. Fijarse muy especialmente en nuestra marca concedida.

AGENCIA FUNEBRE DE MANUEL LOPEZ DE LAS HERAS 46-CLAUDIO COELLO-46 TELÉFONO 2.067 Esta casa presta los servicios con la misma economía y prontitud que tiene acreditado. SERVICIO PERMANENTE